



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: miércoles, 27 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTElsaZ

CORRECCIÓN ERRORES

3191

Observado error en el anuncio publicado en el bop nº 196 de fecha 14 de octubre de 2021 de aprobación de expediente de suplemento de credito 1/2021

Donde dice:

El importe de la modificación de créditos asciende a 18.246,59 euros, y se financiarán con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio 2018

Debe decir:

El importe de la modificación de créditos asciende a 5.040,00 euros, y se financiarán con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio 2020.

Fuentelsaz a15 de octubre de 2021 El Alcalde Fdo: Jose Luis Sanchez Carrasco